

EL MONASTERIO DE SANTA CLARA
o de Ntra. Sra. de los Angeles del Paraíso de Viavero
Entrena (Rioja)

ESTUDIO HISTORICO

POR

RAIMUNDO AGUILAR, Pbro.

(Continuación)

Es en el siglo XIX cuando viene un bajón aplastante hasta el punto de encontrarnos, en las votaciones de admisión, con sólo dos religiosas votantes, la Abadesa doña Juliana del Cinto y Petra Ayanz. Lo dicen los documentos, y no son tan viejos. ¿Qué había ocurrido? Abramos el *Libro y Memoria* por su página 28, página de luto para unas vocaciones en flor; es por el año 1835. En este año aparecen tres partidas con tres tomas de hábito. Isidra Matute e Ignacia Matute, dos hermanas, naturales de Cañas, de 26 y 20 años respectivamente; y su paisana, del pueblo de Cirueña, Josefa Valgañón, de 17 años de edad. Como rubricando tristemente estas tres partidas hay una doble nota, como para expresar el doble sentimiento. Copio una de ellas porque con distintas palabras las dos vienen a decir igual; dice así: «Estas tres novicias no las dejaron profesar por una orden del Gobierno y las echaron del Convento, a sus casas, con el mayor sentimiento de todas el año de 1837». ¿Queréis más triste epitafio para estas pobres vocaciones?

Desde esta fecha nos encontramos con un vacío total de ingresos hasta 1852; la última que había profesado fue en el 32, total 20 años, sin entrar ninguna. Aquí me tienta la curiosidad de cruzar el libro de defunciones pero ¿para qué?; sabemos que no quedaban más que dos monjas profesas a mediados del siglo XIX. Habían corrido malos tiempos para la Religión y los Con-

ventos en España y las consecuencias, en lo **m**aterial y en lo **e**spiritual, no pudieron ser más desastrosas.

En cuanto a vocaciones he aquí la **s**iguiente estadística, que acaba de publicarse en *Ilustración del Clero* (agosto-septiembre) de 1960.

Sacerdotes: en 1833; 50.507—en 1859; 38.563.

Religiosos: en 1833; 31.279—en 1861; 1.746

Religiosas: en 1833; 25.614—en 1861; 13.347. En 1852, el descenso era mucho mayor.

Mas, a mediados de siglo, parece que los **v**ientos de la persecución van amainando, y en 10 de Marzo de 1852 sale una Real Orden, autorizando la admisión y **p**rofesión de novicias en los 49 conventos de este Obispado de Calahorra, entre los que se encuentra este de Clarisas de Entrena con **t**al de que se dediquen (?) a la beneficencia, además de la **c**ontemplación. Las vocaciones retrasadas comienzan a afluir este **m**ismo año 52, en que entran dos, al siguiente otras dos, y así en el primer decenio nos encontramos con diez nuevas vocaciones y 20 años más tarde, llegan a unas treinta.

Las votaciones, en esta época, se hacían en bajo coro ante tres sacerdotes. Ponían una jarra vacía y a cada votante le daban dos alubias, una blanca y otra negra; la primera significaba admisión de la pretendiente, y la segunda, reprobación.

Por muerte prematura de bastantes religiosos, en 1894 nos encontramos con que hay sólo doce religiosas de coro y dos legas; catorce. En 1916 han aumentado a diecinueve; y después poco más o menos.

Naturaleza de las monjas. En cuanto a la edad de ingreso, fue frecuente, en los primeros siglos, que muchas de ellas entraran jovencitas: entre los 12 y 16 años. En cuanto al lugar de procedencia algo hemos iniciado al tratar de las primeras vocaciones. Vamos a completarlo con el presente cuadro, fruto de una paciente revisión del Libro y Memoria. He tenido en cuenta los pueblos de la Rioja, que puedan ser más conocidos.

Monjas de Entrena, 27; Logroño (capital), 21; Navarrete, 12; Viguera, 10; Torrecilla de Cameros, 7; Murillo de Río Leza, 4; Cañas, 4; Bañares, 4; Lumbreras, 3; Cenicero, 3; Nájera, 3; Nalda, 3; Fuenmayor, 3; Torrecilla sobre Alesanco, 3; Abalos, 2; Igea, 2.

Y 1 de cada uno de los siguientes pueblos:

Medrano, Ausejo, Alfaro, Robles, Azofra, Haro, Briones,

Pradillo, Sotés, Redal, Soto, Lardero, Cirueña, Calahorra, Ocón, Alesanco, Santa Lucía, Villamediana y Sojuela.

En el siglo XVII, hubo dos monjas de San Lúcar de Barrameda y otras dos de Sevilla, pero estas últimas, nacidas en Navarrete.

El mayor contingente lo ha suministrado la Rioja, como es natural, yendo en cabeza el pueblo de Entrena haciendo honor a tenerlas, como si dijéramos, en su propio domicilio; en la Rioja incluyo a la Rioja alavesa, Laguardia y demás pueblos de la falda sur alavesa. Bien pronto también, y abundantes vinieron aquí vocaciones de la Capital y provincia de Navarra; de aquí procedían las músicas, cantoras y organistas. De las demás provincias apenas si se da algún que otro caso hasta fines del s-XIX y XX en que prevalecen en número las vizcaínas, debido, en gran parte a un sacerdote de Bilbao, don Máximo Landáburu, gran bienhechor de la Casa, en vocaciones y ayudas económicas.

En este párrafo puede entrar también un detalle que llama la atención a quien recorre la necrología del Convento, y es la escasa longevidad de muchas de sus monjas, que en muy pocos años ganaron el cielo y se santificaron. Se registra algún caso de longevidad extraordinaria de ochenta y tantos y noventa y tantos; hay casos, como es natural, de 60 y 70 años; pero en general la mayoría de las monjas sobre todo en los siglos XVIII y XIX, murieron jóvenes: entre los 15 y 40 años. Hoy no ocurre esto, sino que tienen longevidad normal. Las monjas se enterraron en el coro bajo desde un principio hasta 1908 en que se enterró la última. En 1796 se enterró un hermano lego franciscano, Matías Mendoza, que hacía de mayordomo en el Monasterio, en la capilla de Santa Catalina; allí mismo se enterró una monja y otra en la capilla del Cristo en tiempo del «Cólera morbo», en el siglo XIX, por no haber sitio en el coro bajo, por las muchas que murieron entonces casi seguidas.

Las Abadesas del Monasterio. No podremos ofrecer una lista completa, como hubiéramos deseado, por falta de documentación. Habrá dos lagunas sin llenar, una en el siglo XVI y otra en el XVIII. Haremos una breve reseña de las más antiguas; de las demás sólo la lista con los años de su mandato. La primera que conocemos es en 1543, Doña Isabel de Mendoza, natural de Entrena, que regía el Convento cuando el pleito de la Iglesia. En la favorable solución del mismo pudo influir esta circunstancia, nada más sabemos de ella, sino que tenía otras dos hermanas monjas con ella.

De aquí hay que dar un salto, no pequeño, hasta 1652, en que nos encontramos de Abadesa, por tercera vez, a otra Isabel, Doña Isabel de Salinas de la Viñuela, natural de Navarrete, que también tiene otra hermana consigo en el Convento, Catalina.

A esta Abadesa debemos la mayoría de los datos de esta historia al haber mandado escribir el Libro y Memoria. Tomó el hábito, a la vez que su hermana, el 12 de noviembre de 1605; sabemos que fue Abadesa en 1652 y en 1660, y que fue Abadesa cuatro veces (12 años) y que murió a los 87 años, en 1682.

En 1663 muere a los 80 años, Doña María de Velilla, natural de Murillo de Río Leza; fue una vez Abadesa.

Doña Ana de Heredia Guerrero, fue Abadesa por dos veces. Era sobrina del Arzobispo de Granada Don Pedro Guerrero, de fama mundial, por ser uno de los Padres más esclarecidos del Concilio de Trento, que presidía al grupo mayor de los obispos españoles. Tomó el hábito el 25 de noviembre de 1623. El 5 de mayo de 1652 se le agregan en el Convento, tomando el hábito, una prima carnal por parte de padre y por parte de madre, Antonia, que también se firma Heredia Guerrero, como sobrina del Arzobispo. Ana muere a los 60 años, «con gran ejemplo de virtud» 1673, y Antonia a los 70 años «con gran conocimiento y conformidad» en 1710.

Doña Mariana de Almarza, natural de Lumbreras, fue Abadesa una vez, murió a los 50 años, «con gran ejemplo de virtud» en 1674.

Doña María de San Antonio y Velilla, natural de Medrano, murió siendo Abadesa a los 60 años en 1679 después de haber sido Abadesa otras dos veces.

Doña María González de la Cuesta, natural de Alesón, murió a los 62 años, siendo Abadesa «con grand paciencia» en 1676.

A la anterior le sucede en el cargo de Abadesa una hija de Entrena, Doña Jerónima M. de Berlanga y Moreda teniendo entonces sólo 43 años. Sus padres eran vecinos de Logroño, cuando tomó el hábito a los 15 años de edad. En el cargo de Abadesa estuvo poco tiempo, más de año y medio, pues murió en diciembre de 1679, a los 44 años.

Después de ella, aunque no inmediatamente, nos encontramos otras dos Abadesas, naturales de Entrena y hermanas entre sí: Doña Teresa María y Doña Bernarda María Díez del Corral y Sánchez de Cajiguera. Tomaron ambas juntas el santo hábito a primero de noviembre de 1656, siendo Teresa de 13 años y

Bernarda de 12. La primera fue Abadesa durante tres años y murió a los 45 años de edad en 1688. La segunda, aunque no aparece como Abadesa en el Libro y Memoria aparece como tal en el Libro de Censos del archivo de la villa de Entrena, con fecha 9 de octubre de 1692, con ocasión de una reunión que tuvieron en la grada o lo cutorio viejo con el concejo del pueblo para rebajarlas del 5 al 4^o/_o en la percepción de un Censo de 1.800 ducados de vellón de principal. El Gobierno del Convento en aquella fecha aparece en esta forma:

Doña Bernarda Díez del Corral. — Abadesa

- | | |
|---|--|
| » Juana Díez de Isla. — Vicaria | } Madres de Orden y Discretas del Convento |
| » Antonia M. ^a Glz. de Medrano | |
| » Ana M. ^a de Aya | |
| » Josefa Alonso del Cerro | |
| » Antonia de Heredia y Guerrero | |
| » Jacinta Rodríguez Barrio | |

Doña Bernarda murió a los 87 años de edad y 75 de vida religiosa, en 1731. Ya está bien de las pocas que han llegado a las bodas de diamante de su vida religiosa. La nota necrológica dice que recibió todos los sacramentos «con mucho conocimiento y que fue religiosa muy observante».

A Doña Bernarda sucedió en el cargo de Abadesa Doña Josefa Alonso del Zerro, natural de Laguardia. Murió siendo Abadesa en 1696 a los 64 años de edad.

A la anterior sucede inmediatamente Doña Teresa M.^a Ruiz de Llovera, natural de Villamediana, quien muere también siendo Abadesa a los 60 años de edad en 1699.

A esta sucede seguidamente Doña Ursula Castellanos. Esto lo sabemos por el Libro de Censos del archivo de la villa, pues ya el Libro y Memoria, en más de un siglo, no hace constar los cargos como anteriormente. En 9 de Agosto de 1702, los representantes de la villa se reúnen en la grada del Convento con las monjas para redimir un censo, cuya concesión, por parte de su Majestad en Madrid, data del 10 de Abril de 1593. Lo redimen por 1.100 ducados de vellón, en esta cantidad se conviniéron; que juntamente con otras deudas que la villa tenía con el Convento de censos no percibidos ascendió a 1.575 ducados, que les pagaron a las monjas en monedas de oro y plata. En esta ocasión y en el mismo documento reconocen los vecinos los demás censos que quedan sin redimir a favor del Convento por parte de la villa.

El Gobierno del Convento, en esta fecha, aparece así:

Doña	Ursula María Castellanos. — Abadesa	
»	Bernarda María Díez del C. -- Vicaria	
»	María de Aya	} Discretas
»	Antonia de Heredia y Guerrero	
»	Juana María González de Andía	
»	Antonia María González	
»	María de Ortuño	

Doña Ursula muere el 4 de Octubre 1711, a los 70 años de edad. La nota necrológica dice: «Fue muy observante, muy humilde y caritativa, murió con todos los sacramentos y nos dejó con gran seguridad de su salvación». Era natural de Logroño, tuvo otra, hermana en el Convento, Antonia, que entró un año antes que ella 1656, pero murió bastante antes, a los 38 años. Entraron en el Convento a los 15 y 16 años respectivamente.

En el año siguiente 1703, también aparece de Abadesa doña Ursula.

De aquí pasamos a finales del siglo XVIII, a 1797, en que encontramos de Abadesa a doña Juana de Coxa, natural de Navarrete; entró en el Convento a los 14 años, murió a los 83, en 1830, después de haber sido Abadesa varias veces. De ella se dice que fue «de singular piedad y mucha prudencia». Tuvo un pleito con un vecino del pueblo, Martín de Osma, sobre el paso de la fuente del Monasterio por una heredad suya. Se arreglaron; y en el documento de la concordia, aparecen los nombres de la Abadesa, Discretas y la mayor parte de las que, (en 1787) componían la Comunidad». Son las siguientes:

Doña Juana de Coxa - Abadesa, María Antonia Ponce de León, María Rosa Martínez.

María Casilda Gómez, Narcisa Gómez, María Leonarda Morras, María Catalina Santa María, María Gregoria Medrano, Micaela Chavarría, María Josefa Obejas, María García, María Narcisa Gómez, (Escribana) María Josefa Pérez de Azauza, Magdalena Clavijo, Jacinta Munilla, María Manuela Fernández.

En 1829 muere, siendo Abadesa, Doña Catalina Sáenz de Santa María Rodríguez. Era natural de Viguera. Tomó el hábito a los 13 años, murió a los 85. «Fue señora de mucha virtud y caridad».

En 1834, muere, después de haber sido Abadesa, Doña María Josefa Pérez de Azauza. Era natural de Viana, tomó el hábito a los 17 años, murió a los 60. Por hallarse ocupados todos los sepulcros del coro bajo se le dio tierra en la Iglesia del Con-

vento (fuera de clausura) en la sepultura formada de la Capilla de Santa Catalina».

En 1859, muere Doña María Manuela Aragón, era natural de Nalda, tomó el hábito a los 21 años, fue Abadesa una vez, murió a los 60 años. Luego viene de Abadesa Doña María Juliana del Cinto desde 1843, por lo menos, hasta 1857, en que firma las partidas, y tal vez hasta el 1861, en que muere a los 51 años. Téngase en cuenta que es el período en que, por haber muerto varias religiosas a consecuencia del «cólera morbo asiático» otras de muerte natural, y por prohibición del Gobierno español, en veinte años de que no entrara ninguna religiosa, no quedaron más que Doña Juliana del Cinto y Doña Petra Ayauz. La primera era natural de Viana y tomó el hábito a los dieciseis años; la segunda que fue naturalmente la que la sustituyó de Abadesa —no había otra— era natural de Noain tomó el hábito para velo blanco (esto es, para lega) a los 22 años en 1832, sustituye de Abadesa a Doña Juliana hasta 1880. La lista de Abadesa, ya interrumpida, que la siguen es esta:

Doña María Modesta Esteban, 1880; doña María Valentina Daroca, 1884; doña M.^a Modesta Esteban, 1887; M. M.^a Presentación Gorrochategui, 1891; M. Catalina Irigoyen 1894; M. María Gorrochategui, 1897; M. María de la Cruz Arenas, 1900; M. María Presentación Gorrochategui, 1903; M. María de la C. Arenas, 1906; M. María de la Asunción Manzanares, 1909; M. María de la Cruz Arenas; 1912; M. M.^a Presentación Gorrochategui, 1915; M. Maravillas Gofii, 1918; M. María de la Cruz Arenas, 1921; M. Maravillas Gofii, 1924.

Y aquí como nos aproximamos a los tiempos actuales, interrumpimos la lista.

Monjas de Alcurnia. La crónica de Garay dice que este Convento tuvo mucho renombre en todo el Reino de Castilla y de Navarra, por la virtud y alcurnia de sus Religiosas. Veamos a ver si fue cierto, concretando y descendiendo a detalles; sobre la virtud en el párrafo siguiente; ahora de la alcurnia.

Nos encontramos ante todo con varios apellidos compuestos, ya desde debe un principio, apellidos que suelen ser síntoma de nobleza, y otros que sin ser compuestos, son ilustres. Mendozas, Guevaras, Díez del Corral, Ponce de León, Sáenz de Santa María, Sánchez de Cajiguera, Graolópez y Marilópez.

En concreto nos hemos encontrado ya al principio de esta historia con D.^a María de Arellano sobrina carnal, según creemos del Fundador; después con dos sobrinas carnales, de Don Pedro

Guerrero, Arzobispo de Granada y otras descendientes posteriores, todas naturales de Murillo de Río Leza. En 3 de octubre de 1677 es una hija de Aguilar, descendientes directos de los Fundadores, la que entra por la puerta seglar del Monasterio fundado por sus antecesores. No tiene más que nueve añitos. Ha nacido y vivido su infancia en Madrid, donde residen, como vecinos, sus padres Don Juan Domingo Ramírez de Arellano y Doña Magdalena de Angulo. Se ha pedido y conseguido del Nuncio de su Santidad en Madrid por breve de 26 de agosto de 1677, para que la niña entre en hábito de seglar. No le faltarían mimos, a la Condesita, de parte de las monjas, y tampoco una formación espiritual esmerada. Como consecuencia de ello, diez años más tarde el 19 de marzo de 1687 toma el santo hábito y el 20 de marzo del año siguiente profesa. Firma la partida con letra clara: Doña María Valvanera y sin ningún apellido. En ella se hace constar que «trajo de dote 1.000 ducados, y más 100 ducados cada un año por los días de su vida, por la excusa de oficios, y más propinas y alimentos y más dos arrobas de cera», «50 ducados por alimento, y por propinas 100 ducados» (*Libro y Memoria* pág. 15 v. y 16). No era cosa extraordinaria, ya que la que profesó antes que ella, Josefa Martínez de Treviño, trajo también los 1.000 ducados de dote y 100 ducados de excusa de oficios, más alimento y propinas; las que profesan después aportan de dote 900 ducados además de alimentos y propinas. Esto de las propinas lo suprimirán en 1785 los Superiores. Lo de las dos arrobas de cera se lo exigían a todas, por aquel entonces, según consta de las partidas de aquel tiempo. Algunas traían además, «una casulla de damasco colorado»; otras, «una casulla de chamelote encarnado»; otras, 300 ducados para la Sacristía, y ya se hizo costumbre del siglo algo para la Sacristía. En la partida de Ana María de Plaza que tomó el hábito a los 16 años, dos años después de nuestra Condesa, se dice que «dio 11 varas de tafetán encarnado para el transparente de Ntra. Señora». Entiendo que es para la vidriera que había en el centro del frontis del altar mayor, como se ve aún por la pared que está tabicada. Aunque nada de esto consta respecto de doña María Valvanera, es de suponer que no le faltarían regalos, para ella, para el Monasterio y la Sacristía, por parte de sus padres los Excelentísimos Condes de Aguilar. Nada más sabemos de la Condesita hecha monja en el Monasterio de su familia, sino que pasó santamente 50 años dentro de sus muros, casi desde que tuvo uso de razón; tal vez

aquí comulgaría por primera vez y que fue al cielo a los 59 años de edad a celebrar las bodas de oro de su entrada en el Convento. Conocemos, por este mismo capítulo, la Abadesa que la recibió en el Monasterio cuando vino de niña, una abadesa joven de 43 años, de Entrena, doña Jerónima Martínez de Berlanga y Moreda; conocemos también todas las abadesas y gran parte de sus compañeras hasta 1703, entre estas últimas, la sobrina del Arzobispo de Granada. Hasta esta fecha no consta tuviera cargos de importancia; era joven y había religiosas de edad y muy caracterizadas; los ocho últimos años de su vida no tenemos documentación alguna, pudo ser Abadesa o por lo menos discreta, pues fue muy estimada, como religiosa, según puede colegirse de la nota necrológica del *Libro y Memoria*, con que vamos a cerrar su biografía: Dice así: «En 9 de Henero de 1727 se llevó el Señor a D.^a M.^a Balvanera Ramírez de Arellano, de hedad de 59 años, fué relixiosa mui oservante y gran birtud y tolerancia en los trabajos. Recibió todos los sacramentos» (1).

Observancia y santidad.—Este párrafo está ya prevenido en los anteriores. Al tratar de las Abadesas y recientemente de la Condesa, hemos podido apreciar su virtud y su observancia; y como la observancia general es la suma o resultado de la observancia de las particulares, este Monasterio ha tenido desde sus principios fama de observancia. En 1561, cuando la fundación de Arnedo, se le llama «observantísimo». Que no todo se lo ha llevado el viento, al correr el tiempo, es prueba fehaciente, la rigurosa costumbre de levantarse a media noche que aquí aún se observa. Por otra parte, lo que seguidamente vamos a decir de la santidad que en este Monasterio ha florecido es la mejor prueba de observancia; pues estas flores de santidad no nacen ni se desarrollan si no es en un ambiente propicio de santo rigor externo y mucho amor de Dios. Son consoladores y edificantes los epitafios que el libro necrológico dedica a muchas de las monjas aquí fallecidas. Conocemos ya varios, y, por vía de ejemplo citaré alguno más: «Estuvo muchos años tullida —dice de una lega— y con otros trabajos. Los llevó con tanta conformidad que jamás se le oyó quejarse y le premió su Majestad en darle una muerte muy fervorosa». «Murió con gran tolerancia y edificación de todas». «Habiendo sido extremada en las virtudes de humildad y caridad, padeció mucho y

(1) Página 59 v.

con gran paciencia». «Fué religiosa muy observante, caritativa y obediente». «Murió con todos los sacramentos y notable ejemplo de virtud». «Murió con notable y raro ejemplo de paciencia en las enfermedades». «Vivió con igual ejemplo de virtud y terminó su vida con la misma igualdad, dando instrucciones de paciencia a las demás religiosas en su última enfermedad». «Vivió y murió con grande ejemplo de virtud». «Murió con todos los sacramentos, fué de mucho recogimiento y observante en la obediencia y asistencia en el coro». «Fué religiosa de grande observancia, humildad y caridad. Recibió todos los sacramentos. Acabó con gran conocimiento y fervorosos afectos de amor de Dios». «Recibió todos los sacramentos, fué religiosa muy observante. Padeció muchas y grandes enfermedades con gran resignación». «Recibió los sacramentos con grandísima resignación y conformidad, que sirvió a toda la comunidad y religiosas de mucho consuelo, edificación y envidia de su muerte». Estos ejemplos bastan. Después de haber oído las frases que anteceden, se le ocurre a uno espontáneamente esta reflexión: Para llevar tales vidas y hallar tales muertes, bien merece la pena de dejar el mundo y meterse monja.

Santidad especial.—El año 1830 se reunió Capítulo general franciscano en el Convento de San Diego de Alcalá y pidió el P. Provincial a todos los Conventos relación de todas las Religiosas, vivas y difuntas, con sus nombres, apellidos, edad y empleos firmada de la Sra. Abadesa, para presentarla en dicho Capítulo general. Más adelante se pide relación de las monjas con fama de santidad que ha habido en los diversos conventos, y en 1685 el cronista oficial franciscano recibe la siguiente lista de Entrena que transcribe Garay en su Crónica:

Ana de Lasarte, Francisca Moreda, María Bastida, Isabel de Salinas, María Espín y María Sánchez Caxiguera o Cornejo.

Ana Lasarte. Aparece en 13 de julio de 1543 formando parte de la Comunidad, cuando dan el poder a Fray Buenaventura de Leira para la Concordia. Es de las que no saben firmar, pero por lo visto debe saber amar mucho a Dios que es lo que interesa. No sabemos más de ella.

Francisca Moreda. Los datos que poseemos de ella los encontramos en la Memoria de las difuntas. Era natural de Entrena, tuvo gran don de paciencia en los trabajos que padeció, y fue muy devota de las ánimas del purgatorio. Recibió todos los Sacramentos. Murió el 15 de junio de 1674, a los 70 años. María Bastida. Tenemos la misma fuente de información.

También esta era natural de Entrena, hija de Juan de la Bastida y Lucía Medrano, vecinos de Entrena; tomó el hábito en 12 de abril de 1654 a los 15 años de edad. Murió el 2 de agosto de 1658, de un desmayo, sin poder recibir los Sacramentos, cuando contaba 17 años de edad.

Isabel de Salinas. La conocemos ya, fue una Abadesa insigne que gobernó el Convento por cuatro trienios; la nota necrológica se muestra muy parca con ella; sólo dice las 4 veces que fue Abadesa y que murió a los 87 años. Yo añadiré que tomó el hábito a los once años, y haciendo cálculo, que sobrepasó las bodas de diamante de vida religiosa; más de 76 años.

María Espín. Es de la única que el tiempo no ha borrado la fama de santidad, y como tenemos material abundante la dedicaremos el último párrafo de este Capítulo II, como colofón.

María Sánchez Caxifuera o Cornejo. De esta nada he encontrado en la documentación que tengo a mano, si no es el apellido que lo llevan en segundo lugar, las dos hermanas de Entrena Díez del Corral. ¿Se pudo confundir con alguna de ellas? En caso contrario esta religiosa pudo vivir en la segunda mitad del s. XVI, segunda generación de religiosas del Monasterio de la que no poseemos documentación alguna.

María Espín. El *Libro y Memoria* en la pág. 49 v. comienza así: «Vida de la Hermana María Espín, Monja Beata, la qual murió en opinión de Santa», y a continuación nos da los datos de su vida. Trataré de resumir los principales y añadir otros. Nació en Entrena, fue bautizada, tal vez y aen la parroquia nueva de San Martín, el 8 de agosto de 1575. Sus padres fueron Juan Espín Ojalora y María de la Peña Jiménez. A ella le pusieron María, nombre de su madre; tuvo un hermano, tres años posterior a ella, a quien le pusieron Juan, como su padre. Este fue mayordomo del Convento. Murió en 1602 sin testamento pues no tenía de qué hacer; fue enterrado debajo del Coro de la Iglesia de San Martín, quedando a deber 100 maravedises. (Archivo parroquial. *Libros de bautismos, matrimonios y difuntos* a. 1554-1604).

Es por demás curiosa la entrada de María en el Convento a sus siete años. Cuando apenas tenía uso de razón ya tuvo vocación, pero una vocación obligada, para que no la castigara su padre. Prendió fuego a unas gavillas de paja en su casa, cosa de niños, y temiendo el castigo se fue a refugiarse en el Monasterio y se introdujo por el torno. Las monjas la ven, la reconocen; es hija de su Mayordomo, le preguntan cómo se ha me-

tido adentro, y ella, con inocencia de niña, les cuenta el caso; las monjas quedan enamoradas de su inocencia y candor y con anuencia de sus padres, como es natural, la conservan para criarla y educarla en el Convento. Tres años pasó María en el Convento, y a los 10 de su edad tratan de sacarla. La Abadesa va a su cama y se lo dice; la niña espera que se marche, y apenas le ha dado la espalda, se levanta a toda prisa, y en camisa, corre a esconderse detrás de la campana del horno. Aquel día toca hacer el pan; se prende el horno, y ella, agazapada detrás, aguantando todo el calor. Si fue ya porque no pudo aguantar, o por lo que fuera, es el caso que las monjas horneras la sorprenden. Por segunda vez en su vida, la compasión de las monjas la salva, y, aunque sin dote, la admiten a la toma de hábito para lega, a sus diez años.

Su vida de religiosa fue edificadísima. Era humilde, pobre y obediente; era caritativa y amiga de consolar a los tristes; era alma de oración y como por la ocupación de su obediencia y oficio, de día tenía poco tiempo, aprovechaba por la noche. Recibía con frecuencia los sacramentos de penitencia y eucaristía; al acercarse a comulgar iba con los pies descalzos. Era especial devota de la Sma. Trinidad, cuyo oficio rezaba todos los domingos, y de San Juan Crisóstomo a quien se encomendaba con frecuencia. Voy a contar dos casos que suscitan un tanto la hilaridad.

Un día, al sacar la olla de la Comunidad de la lumbre para dar de comer a las monjas, se le abrió, en aquel momento, por medio; y dijo con gran devoción: ¡Magnificat y ayúdame San Juan Crisóstomo! y no se derramó; que las que lo vieron dijeron ser milagro. Otro día le dice a su gran amiga, Catalina Pisón, natural de Ausejo, que se hallaba pelando un pollo en la cocina, ¡Catalina! vete a misa que han hecho señal. Ella, dejando el pollo se fue a misa, y al terminar marchó corriendo a la cocina; acordándose de que se lo podían haber comido los gatos; llegó y halló que estaban siete gatos rodeando al pollo, y que no lo tocaron, por lo cual alabó a Dios. Le gustaba asistir a maitines por la noche, y una noche que eran cantados le dijo a su amiga: ¿Por qué no te has levantado?, que para honra y gloria de mi Dios te digo que he oído una voz tan dulce y sonora que no te la puedo explicar, y, aunque me salí del coro bajo, la seguía oyendo y le dijo su compañera: Calle, Mariespín; que aunque yo me hubiera levantado, no la hubiera oído.

Otro día están de conversación las dos amigas en la cocina.

El quitar la ceniza les da mucha guerra todos los días, pues la tienen que retirar a un desván distante, al que se sube por una mala escalera movediza; y dice Catalina: María, si quisiera Dios quitarnos esta ceniza como se la quitó a San Atanasio en Valvanera. Sé tu santa, le replicó María, y Dios te la quitará.

Caminaba ya hacia su término la vida de María Espín. Unos cuantos días de cama precedieron a su muerte, en los cuales recibió con mucha devoción los últimos sacramentos. La visita la Madre Abadesa y María dice: Esta casa vieja quiere ya caer. La visita también su querida amiga Catalina, casi en plan de despedida, y María le dice: ¿Quieres algo para el Cielo? Pídele a Dios, le contesta, que me haga buena. ¿No quieres más?, le vuelve a decir, y no acordándose de lo de la ceniza, vuelve a contestar que le alcance de Dios que sea buena, que es lo único que desea.

En la misma habitación de María Espín hay otra religiosa enferma grave también, y daba la coincidencia que ambas habían profesado en un día, no sabemos cómo se llamaba; la tal tenía dos hábitos, y María Espín pidióle a la Abadesa que, por limosna, le diera uno a su compañera. ¡Hasta la muerte has de querer a Catalina! le replicó aquella; y María Espín contestó: En la muerte la he de querer, y después de muerta también, y si puedo lo han de ver. Estando agonizando la compañera de cuarto, las monjas le cantaron el Credo y expiró, y entonces María les dijo: Vengan a cantármelo a mí, que ya es hora, y en seguida expiró también. Su rostro quedó que parecía tenía la mitad de años, y sus manos muy tratables.

De la fecha de su muerte se dan dos datos contradictorios: que tenía 84 años y que murió en 1640. Contando con certeza, por la partida de bautismo, el año de su nacimiento, uno de los datos está equivocado; al P. Ignacio Sáenz le parece que es la edad. A mi me parece que es más fácil el error en el año lo primero por la tradición bastante reciente de haber muerto muy anciana, y lo segundo, y es la principal razón, porque suponiendo que murió en 1640, sabemos con certeza que su amiga Catalina Pisón tomó el hábito en 1636. ¿En tan poco lapso de tiempo se explica una tal amistad entre ambas? Por ello, creo con más probabilidad, hay que poner la fecha de su muerte en 1660, y así resultan los 84 años largos y tiempo suficiente de aquella amistad.

Aún en esta hipótesis le sobrevivió Catalina 27 años. La nota necrológica de ésta dice: Murió Cathelina de Pisón a 8

de enero del año 1687, de edad de 86 años, era beata y compañera de la bienaventurada María Espín. Imitola en paciencia y demás virtudes.

El caso de la ceniza. Muerta María Espín echan de menos la ceniza en la cocina, Catalina cree que son las otras legas quienes la quitan; las otras creen que es Catalina; todas dicen que no y llega el asunto a la Abadesa quien recoge la llave de la cocina por la noche, y así se cercioran de que ninguna mano humana retira la ceniza, y es entonces cuando Catalina y la Abadesa caen en la cuenta de que es María Espín desde el cielo quien sigue queriendo a Catalina Pisón y le sigue prestando este servicio de caridad, que Catalina le dijo un día, si Dios nos quisiera quitar la ceniza como se la quitó a San Atanasio en Valvanera...

Cinco años habían pasado, registrándose este hecho a diario, cuando vino un día por el Convento el Guardián del próximo Convento de Jesús de Navarrete, y en conversación con la Abadesa y otra monja, dijo la primera al P. Pedro Lobera que así se llamaba, que les faltaba trigo y la otra monja, pronta y bien mandada salió con esta: No se apure Madre, que Dios que nos quita la ceniza nos dará trigo. ¿Qué es eso de la ceniza? replicó el P. con curiosidad no disimulada. Y le informaron del hecho. El lo puso en conocimiento del Provincial quien delegó al P. Pedro Ximénez Cabredo para que personándose en el Monasterio, hiciera una información del hecho. Le acompañaron dos de Navarrete: el citado Guardián y Pedro Salinas; y otros dos de Entrena: el cura Montoya y el alcalde Pedro Ximénez. Los cuatro entraron por tres días consecutivos, quemaron leña abundante en la cocina de las monjas y vieron y certificaron que no quedaba ceniza.

CAPITULO III

Los bienes del Monasterio

Bienes fundacionales. Los censos. Islallana tributario. Compras de fincas y carneros. Exención de diezmos. Robo del Gobierno y sus reclamaciones.

Dice el *Libro y Memoria* (pág. 9) que los Condes «no dejaron renta en la fundación, porque su temprana muerte y deudas les atajaron su buena y santa intención». No sabemos si esto

se ha de entender al pie de la letra, o que no dejaron tanto como hubieran querido. Esto segundo me parece más verosímil.

La primera propiedad que aparecen teniendo es una casa en el casco del pueblo, en marzo de 1522; a ella mandan a vivir a Juan Beltrán, dejando la casa de los Condes (actual hospedería) por orden de don Pedro Ramírez de Arellano, firmada en Yanguas. Esta casa se va deteriorando hasta el punto de casi hacerse inservible, y en 1684, con permiso del Provincial, la reedifican las monjas, costándoles el arreglo 600 ducados, y la alquilan nuevamente reeditando 30 ducados. En 1543, aparece ya una lista bastante larga de fincas a nombre del Monasterio, que es difícil en fecha tan temprana, tuvieran otro origen que la donación de los Fundadores. Si recordamos, en la Concordia del pleito de la Iglesia, una de las condiciones fue eximir al Monasterio de pagar diezmos en cuanto a los bienes presentes; y esta fue la ocasión y motivo de hacer el inventario que poseemos con todo detalle tal y como se hizo en aquella fecha (fin de la Concordia). Omitiré los linderos por no tener interés.

FINCAS

Las fincas son las siguientes: Una en el término de Traniero de 6 fanegas. Otra en el de Payo de 9 fanegas. Otra en la Serna de $\frac{1}{2}$ fanega. Otra en los Prados de 14 fanegas. Otra en las Colubras de 3 fanegas. Otra en los Payales de fanega y media. Otra en las Oyas de $\frac{1}{2}$ fanega. Otra también en las Oyas de otra $\frac{1}{2}$ fanega. Otra en Coto Cornices de una fanega. Otra en Valle de Medrano de 5 fanegas. Otra en los Linares de 2 fanegas. Otra en Carrepozo de 1 fanega. Otra allí también de $\frac{1}{2}$ fanega. Otra en el Camino de Lardero de 2 fanegas. Otra en Carravieja de 1 fanega. Otra en Piedrahita de 2 fanegas. Otra en Plano de $\frac{1}{2}$ fanega. Otra en Sanbenid de 3 fanegas. Otra en la Raneja de 1 fanega. Otra en Velilla de 1 fanega. Otra más adelante de fanega y media. Otra en los Alberines de 1 fanega. Otra en Trasviero de 1 fanega. Otra en Río Medrano de 1 fanega. Otra en la Oya de 2 fanegas y media. Otra allí cerca de 1 fanega. Otra en Camino de Santodornil de 4 celemines. Otra junto al Monasterio de 2 fanegas. En total, 28 fincas de sembradura con 73 fanegas de cabidad.

(Continuará)

